

ADENDUM NO. 2 INFORME DEL **PRESIDENTE ELECTO**

MARZO DEL 2023



Asamblea General Ordinaria de Cierre Fiscal 2023 Informe del Presidente Electo

Del 26 de febrero al 28 de marzo del 2023

Estimados Socios,

Me he visto en la obligación de presentar a ustedes un Informe adicional de la Presidencia debido a las múltiples situaciones que he encontrado desde mi ingreso al puesto de Presidente y que debe servir como como descarga de responsabilidad para los directores que entramos en este periodo dados los hechos que se han denunciado durante el periodo que termina por parte de la Junta de Vigilancia. Procedo a detallar lo correspondiente confiado en que a partir del 01 de abril lucharemos y trabajaremos por el Club como un solo equipo y en forma totalmente transparente.

En efecto, según lo denunciado en su momento por la Fiscalía, existen acuerdos alterados, audios destruidos y actas que se han declarado confidenciales por parte de la Junta Directiva saliente, incluso existen documentos custodiados por la auditoria interna con el propósito de no ser conocidos por la comunidad societaria, todo con la supuesta justificación de no exponer al club a demandas, las cuales ya existen por montos millonarios debido a la equivocada forma de actuar de los miembros de esta Junta Directiva y principalmente del secretario, vicesecretario, tesorero, vicepresidente, del presidente renunciante y del ex asesor legal del Club. Algunos de mis compañeros del partido CAP del año pasado y mi persona fuimos manipulados e involucrados en parte de estos eventos al darnos información que no era verídica para firmar acuerdos y manipular comunicaciones a los mismos socios en redes sociales. Yo mismo reconozco y acepto que ante tal manipulación tuve que acudir a la Junta de Vigilancia para aportar pruebas y formar parte de su investigación al darme cuenta de la forma en que se me utilizó por parte del exasesor legal y el expresidente de Junta Directiva en su afán de desprestigiar personas y órganos colegiados. Tanto mis compañeros del Grupo Cap como mi persona nos hicimos responsables de las acciones en las que incurrimos y procedimos como se debía realizando las denuncias de caso y colaborando con los órganos competentes en lo que nos correspondía.

Como todos se han dado cuenta, bajo un detallado planeamiento y complicidad con el gerente general del club, se socializó a destiempo y sin motivo real un adendum a los informes que ya se habían publicado formalmente por parte del presidente - en este caso vicepresidente Víctor Zamora - y del Tesorero, donde se incorporaron criterios legales solicitados por ellos en forma personal e irregular sin que existiera un acuerdo de Junta Directiva que lo respaldara, todo con el propósito de justificar los malos resultados que surgieron de la Auditoría Externa y además de exponer públicamente y erróneamente a los actores de las demandas contra el Castillo, aun cuando existe un acuerdo de Junta Directiva en firme que lo prohibía para no exponer al Castillo a nuevos procesos legales, que hoy gracias a su mala gestión debemos tratar de arreglar los nuevos miembros de la Junta Directiva.

Pero, qué nos extraña?, este ha sido el comportamiento que estos cuatro directores y que el presidente renunciante tuvieron durante todo el período, con denuncias de irrespetar acuerdos, alterar actas, destruir grabaciones, manteniendo un asesor legal irresponsable hasta que la asamblea decidió actuar por ellos y sacarlo del Club. En mi opinión, qué bien que hoy es su último día.

Los nuevos integrantes de la Junta Directiva en conjunto con la Asesoría Legal, valoraremos las acciones a tomar en torno a la responsabilidad de estos actos y actuaremos en forma transparente y consistente en bienestar del Club.

Debo agregar que, como parte de mi necesidad de inducción al ingresar el 26 de febrero como Presidente electo en la Assoel 2023 la cual he tenido que realizar en forma solitaria ante la apatía de los cuatro directores restantes, decidí solicitar una serie de datos e información a la Gerencia General y por razones que estoy investigando se me ha obstaculizado, atrasado y hasta negado la entrega de la misma. No he recibido mayor colaboración ni del Vicepresidente ni del resto de los miembros de Junta Directiva en este proceso, más bien he sentido un ambiente de apatía. En temas como el edictos para la convocatoria de esta asamblea o la simple organización de las sesiones de junta directiva se me ha dado información sesgada haciéndome caer en errores de novato que en realidad atentan contra la buena marcha del Club, sin importar la colaboración y buena intención que debe existir en un órgano colegiado como este.

En relación con los proyectos de Inversión finalizados apresuradamente en los últimos meses, es conocido por ustedes el alto costo y gran atraso que sufrieron en su ejecución, además de los graves problemas que se han presentado en su puesta en marcha. Ha sido necesario implementar un cronograma de intervenciones para realizar reparaciones o completar las obras inconclusas, interrumpiendo una vez más la prestación de los servicios. Todo indica que existió una presión sobre la realización de las obras para inaugurar los proyectos con fines políticos. Según los datos obtenidos el costo total de los proyectos superó los 911 millones de colones, sobrepasando el presupuesto, que de por sí ya había sido corregido, en más de 100 millones de colones.

Aun cuando el Club ha gozado de finanzas sanas durante muchos años los miembros de Junta Directiva saliente son responsables por el desmedido exceso de gastos realizado por la Gerencia en actividades, principalmente en el famoso Castillo Fest, una actividad que se inventaron para unir el día del socio con la iluminación navideña con un costo histórico -porque nunca el club había gastado tanto dinero en este tipo de actividades — mayor a 120 millones en un solo día. Ni siquiera existió un presupuesto previo aprobado en sesión de junta directiva, ni una autorización para ese monto específico, simplemente derrocharon el dinero de los socios en exceso. Sobre este aspecto, no aprecié en la información solicitada por esta presidencia observaciones del señor tesorero de junta directiva al respecto, ni siquiera una llamada de atención ante la falta de presupuesto y debida liquidación de la actividad ni tampoco sobre el exceso en los gastos. Para cerrar con broche de oro, en la primera sesión a la que asistí se revisó una propuesta para celebrar el día del socio en este mes de marzo por parte de la administración - con la venia de la vicepresidencia de junta directiva- nuevamente sin que

existiera un presupuesto detallado ni aprobación previa de la junta directiva para realización. La Fiscalía hizo las denuncias durante una sesión de revisión y en conjunto con miembros de junta directiva se tomaron las acciones para detener dicha iniciativa hasta no tener claro el efecto que podría traer un nuevo gasto mayor a los 50 millones de colones en las finanzas del Club.

En el caso del Señor Secretario de Junta Directiva, han existido frecuentes y extensos atrasos en la presentación de actas de Junta Directiva y Asambleas, esto en contra de lo que establece el artículo #56 de nuestros estatutos y el reglamento de junta directiva, ambos muy claros en cuanto a la responsabilidad y plazos establecidos. Adicionalmente, no ha respondido en tiempo las solicitudes de socios que han denunciado y solicitado información al respecto. Importante mencionar que en relación con los acuerdos para la alteración de actas y destrucción de grabaciones no se interpuso ninguna denuncia, tal y como lo establece el artículo #90 de nuestros estatutos referente a su responsabilidad en caso de no hacerlo, por lo que es solidariamente responsable por estas acciones.

La Administración del Club ha enfrentado una "estampida" de funcionarios a partir de abril del 2022, lo que representa una rotación de personal muy por encima de los parámetros normales. En 10 meses ha rotado más del 40% del personal y esto significa que se ha perdido experiencia, antigüedad y sentido de pertenencia por parte del recurso más importante del Club, el capital humano. Solo quedan dos jefaturas de las siete existentes, y una gran cantidad de coordinadores de área ya se han ido también, lo que agrava el panorama de prestación de servicios y transferencia de conocimientos. El Club vive hoy una crisis que tardará varios periodos en poderse solucionar y tanto la junta directiva como la gerencia general son responsables directos al no haber prestado atención del tema ni tomar acciones correctivas. La renuncia del presidente anterior, a quien hoy sustituyo, se dio en un momento de cuestionamiento sobre su actuar y el del asesor legal, pues se realizaron denuncias en los informes de la Junta de Vigilancia sobre estos hechos que podrían traer consecuencias legales o judiciales - o que ya lo hicieron - como es el caso de varias causas que ya se encuentran en Tribunales. Esta nueva Junta Directiva se compromete a darle seguimiento a cada acción legal y tomar los acuerdos que hagan falta con el propósito de librar al club de demandas y costos relacionados, siempre respaldados por una asesoría legal responsable y basados en criterios técnicos que minimicen los efectos económicos a los que el Club se ve expuesto y se proteja de esta forma el patrimonio de los socios.

Los miembros de Junta Directiva, que inicia sus labores en abril del 2023, estamos comprometidos con el futuro del Castillo seguros de que generaremos un cambio positivo en busca de la transparencia y el buen actuar. Todo en pro de los socios.

Atentamente,

Host Zambrana Granados Presidente de Junta Directiva